



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

OFICINA
FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS
DEL
EJERCITO NACIONAL

NUM. 5130.....HOJA DE SERVICIOS DEL ~~SE~~ EXTINTO
MANUEL PEREZ TREVIÑO.-

EMPLEO:

GENERAL DE BRIGADA.

ARMA:

PROCEDENCIA: ARTILLERIA.

Formada en la fecha por el C.Tte. Corl. de Inf.-
MANUEL MARTINEZ ARRIETA, y pasada por el C.-
Sgto. 1/o. A. de Inf. CARLOS URRUTADO RUIZ.-

México, D. F., a 19 de de 1945.

DIRECCION GENERAL DE ...
FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS

AUTOBIOGRAFIA

Comprobante Número 41.

RETRATO

Nació el día 5 de junio de 1890, en la Villa de Guerrero, Estado de Coahuila.-
Fueron sus padres el C. Jesús Pérez Rodríguez y la señora Candelaria Treviño.-

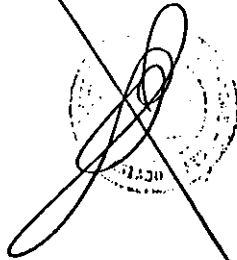
Folio 514.-

HUELLAS DIGITALES

PULGAR IZQUIERDO

PULGAR DERECHO

Número de Matrícula:



DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
 FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS

EMPLEOS Y FECHAS EN QUE LOS OBTUVO				
COMPONENTE NUMERO	FECHAS			
	DIAS	MESES	AÑOS	
1. 2.	6.	V.	1913.	CAPITAN SEGUNDO DE ARTILLERIA.- Folios 9 y 10.-
3.	20.	I.	1914.	CAPITAN PRIMERO DE ARTILLERIA.- Por méritos en campaña.- Folio 11.-
4.	24.	III.	1914.	MAYOR DE ARTILLERIA.- Folio 12.-
5.	5.	IX.	1914.	TENIENTE CORONEL DE ARTILLERIA - Folio 13
27.	12.	XII.	1914.	CORONEL DE ARTILLERIA.- Folios 324.-
6. 28. 29.	23.	XII.	1917.	GENERAL BRIGADIER.- Por acuerdo del C.-- Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, con Patente según Autógrafo.- Folios 19, 325 y 326.-
26.			1924.	NOTA.- El H. Senado de la República, con fecha 28 de diciembre de 1922, ratificó al interesado los empleos de Coronel y General Brigadier, respectivamente.- Folio 323.-
34. 36. 38.	1/o.	XI.	1924.	GENERAL DE BRIGADA.- Por acuerdo del C.-- Presidentes de la República, con Patente.- Folios 382, 427, 448.-
39.				EL H. SENADO DE LA REPUBLICA, con fecha 22 de octubre de 1928, ratificó al interesado el empleo de General de Brigada.- Folio 453.-
				GENERAL DE DIVISION.- Unicamente para los efectos del beneficio de los familiares del causante, en virtud de encontrarse comprendido el extinto, en lo previsto en el artículo 17 de la Ley de Retiros y Pensiones en vigor, y Orden Presidencial número 629 de 31 de agosto de 1940, comunicada a esta Secretaría en Oficio número 30087, de fecha 4 de septiembre del mismo año.-

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO				
CORPORANTE NUMERO		TIEMPO		
		ANOS	MESES	DIAS
2. 12. 13. 14. 26. 52.	Se incorporó al Ejército Constitucionalista quedando comisionado en los Talleres-- Militares en la Ciudad de Piedras Negras, Coahuila; y posteriormente en el 1/er. Regimiento de Artillería del Cuerpo de Ejército del Noroeste.- Folios 10, 118, 119, 120, 323 y 1275.- De 6 de mayo de 1913 a 17 de septiembre de 1915.-.....	2.	4.	12.
17.	Como Jefe de Estado Mayor de la 1/a. Brigada del Cuerpo de Ejército del Noroeste.- Folio 133.- De 18 de septiembre de 1915 a 17 de mayo de 1916.-.....	0.	8.	0.
7. 8.	Como Jefe del Departamento de Artillería. Folios 47 y 49.- De 18 de mayo de 1916 a 30 de septiembre de 1917.-.....	1.	4.	13.
9.	Con licencia ilimitada.- Folio 90.- De 1/o. de octubre de 1917 a 31 de mayo de 1920.-.....	2.	8.	0.
	SUMA EL TIEMPO DE SERVICIOS.-..... De conformidad con la Fracción I del Art. 35 de la Ley para la Comprobación, Ajusto y Cómputo de Servicios en vigor, se le deduce todo el tiempo de la situación anterior por el motivo que se indica.-.....	7.	0.	25.
	TIEMPO DE SERVICIOS QUE LE QUEDA.-.....	4.	4.	25.
18. 19. 20.	Como Oficial Mayor de ésta Secretaría.- Folios 125, 127 y 128.- De 1/o. de junio a 30 de noviembre de 1920.-.....	0.	6.	0.
21. 22.	Como Jefe del Estado Mayor Presidencial.- Folios 162 y 166.- De 1/o. de diciembre de 1920 a 27 de marzo de 1923.-.....	2.	3.	27.
25.	Como Gobernador Interino del Estado de Coahuila.- Folio 303.- De 28 de marzo a 15 de mayo de 1923.-....	0.	1.	18.
	SUMA.-..... a la hoja n.º. 2.-	17.	4.	10.

**DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS**

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO				
NUMERO	-2-	TIEMPO		
		ANOS	MESES	DIAS
	de la hoja nún. 1.-.... De conformidad con la Fracción II del Art 39 de la Ley para la Comprobación, Ajuste y cómputo de Servicios en vigor, se le abona el tiempo de la situación.-	7.	4.	10.
23. 24.	Como Jefe de Estado Mayor Presidencial.- Folios 297 y 298.- Do 16 de mayo a 31 de octubre de 1923.-..	0.	5.	15.
30. 31.	Como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo.- Folios 336 y 338.- Do 1/o. de noviembre de 1923 a 30 de noviembre de 1924.-.....	1.	1.	0.
32. 33.	En disponibilidad en la Plaza de Saltillo Coah.- Folios 368 y 369.- Do 1/o. de diciembre de 1924 a 15 de abril de 1925.-.....	0.	4.	15.
35.	Con licencia de ocho meses sin goce de haberes, para dedicarse a asuntos de carácter Político.- Folio 35.- Do 16 de abril a 30 de noviembre de 1925.	0.	7.	15.
	SUMA EL TIEMPO DE SERVICIOS.-.....	9.	10.	25.
	De conformidad con la fracción I del Artículo 31 de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en vigor, se le deduce el tiempo de la situación anterior.-.....	0.	7.	15.
37.	TIEMPO DE SERVICIOS QUE LE QUEDA.-..... Como Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.- Folio 439.- De 1/o. de diciembre de 1925 a 30 de noviembre de 1929.-.....	9.	3.	10.
	De conformidad con la fracción II del Artículo 39 de la Ley para la Comprobación Ajuste y Cómputo de Servicios en vigor, se le abona el tiempo de la situación anterior.-.	4.	0.	0.
40.	En Disponibilidad en ésta Plaza.- Folio 457.- De 1/o. de diciembre de 1929 a 28 de febrero de 1930.-.....	0.	3.	0.
	SUMA.-.....	13.	6.	10.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS

CORPORANTE NUMERO	CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO			
	-3-	T I E M P O		
		AÑOS	MESES	DIAS
42.	do la hoja núm. 2.-... Como Secretario de Agricultura y Fomento. Folio 527.- De 1/o. de marzo de 1930 a 20 de septiem- bre de 1932.-.....	13.	6.	10.
43.	Como Senador de la República.- Folio 546. Do 21 de septiembre de 1932 a 30 de abril de 1938.-.....	2. 0.	6.	20.
44.	Mo se le deduce el tiempo de la situación anterior de conformidad con la Fracción II del Artículo 39 de la Ley para la Com- probación, Ajuste y Cómputo de Servicios- en vigor.-	5.	7.	10.
45.	A disposición de la Presidencia de la Re- pública.-...Folios 1126 y 1129.- De 1/o. de mayo a 30 de noviembre de 1938	0.	7.	0.
46.	Con licencia ilimitada.- Folios 1131 y 1132.-	2.	0.	15.
47.	De 1/o. de diciembre de 1938 a 15 de di- ciembre de 1940.-.....	24.	3.	25.
	SUMA EL TIEMPO DE SERVICIOS.-..... Se lo deduce el tiempo de la situación an- terior de conformidad con la Fracción I- del Art. 35 de la Ley para la Comproba- ción, Ajuste y Cómputo de Servicios en vigor.-.....	2.	0.	15.
	TIEMPO DE SERVICIOS QUE LE QUEDA.-.....	24.	3.	10.
48.	Vuelve al Servicio de las Armas por Acuer- do del C. Presidente de la República, que dando a disposición del Estado Mayor.- Fo- lios 1153 y 1157.-	1.	9.	15.
49.	De 16 de diciembre de 1940 a 30 de sep- tiembre de 1942.-.....			
50.	A disposición de la Dir. Gral. de Perso- nal.- Folios 1182 y 1183.-			
51.	De 1/o. de octubre de 1942 a 29 de abril- do 1945, fecha en que se cierra la presen- te, para remitirse a la Dir. de Justicia y Pensiones, en virtud de haber fallecido, se gún copia certificada del acta de Defun- ción que obra en el Inc. Núm. 18780 de fe- cha 10 del actual de la propia Dirección.	2.	6.	29.
53.		26.	7.	24.
	SUMA EL TIEMPO DE SERVICIOS.-.....			

**DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS**

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO				
COMPROBANTE NUMERO	-4-	TIEMPO		
		ANOS	MESES	DIAS
	do la hoja núm. 3....	26.	7.	24.
2.	De conformidad con la Fracción II del Ar-			
12.	tículo 29 de la Ley para la Comprobación,			
13.	Ajuste y Cómputo de Servicios en vigor,--			
14.	se le abonar 13 años tiempo global, en --			
26.	virtud de haberse incorporado al Ejército			
52.	Constitucionalista, el día 6 de mayo de--			
	1913.- Folios 10, 118, 119, 120, 323 y --	13.	0.	0.
	1275.-.....			
	De conformidad con los Incisos I y III--			
	de la Circular Núm. 43, de fecha 9 de mayo			
	del año próximo pasado, del Estado Mayor--			
	del C. Secretario, se le abona tiempo do-			
	ble en virtud de encontrarse el País en--			
	Estado de Guerra.--			
	De 28 de mayo de 1942 a 29 de abril de---			
	1945.-.....	2.	11.	2.
	SUMA EL TIEMPO DE SERVICIOS CON LOS ABONOS	42.	6.	26.

**DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS**

CAMPANAS Y ACCIONES DE GUERRA	
COMPROBANTE NUMERO	
	Mes de abril de 1913.- Ataque y toma de Salinas Victoria,- N.L., al ir en marcha al atacar Montg rrey, N.L.-
23	24 y 25 de octubre de 1913.- Ataque a la Plaza de Mon- terrey, N.L.-
11	Combates en Terán, y Linares, Nuevo León, y Garza Valdez,- Tamps., después de la retirada de Mon- terrey en marcha a Ciudad Victoria,-- Tamps.-
1	17 de noviembre de 1913.- Ataque y Toma de Ciudad Vig- toria, Tamps.-
25	de noviembre de 1913.- Combate en el Puente de Santa gracia, Tamps.-
10, 11 y 12	de diciembre de 1913.- Ataque al Puerto pico, Tamps.-
22	de febrero de 1914.- Combate en la Población de N.L.-
23	de marzo de 1914.- Combate en Ciudad Guerrero,

16 de abril de 1914.- Combate en Salinas Victoria, N.L.-
 20, 21, 22 y 23 de abril de 1914.- Ataque y toma de la Plaza de Monterrey, N.L.-
 12 y 13 de mayo de 1914.- Ataque y toma del Puerto de Tampico, Tamps.-
 5 de enero de 1915.- Combate en la Estación de Marte, Coahuila
 8 de enero de 1915.- Combate en Ramos Arizpe, Coahuila.-
 6 y 7 de febrero de 1915.- Ataque a la Plaza de Monterrey-N.L.-
 6 y 7 de marzo de 1915.- Ataque a la Plaza de Monterrey,--N.L.-
 26 de febrero de 1916.- Combate en Tlahualilo, Dgo.,

15. NOTA.- Los hechos de armas anteriores, los comprobó el intercesado con certificados expedidos a su favor por los CC. Generales de Brigada ANTONIO I. VILLARREAL, Brigadier JOSE E. SANTOS, de División JESUS AGUSTIN CASTRO y de División FORTUNATO MAYCOTE, que obran a folios 121, 116, 117, 119 y 122, de su expediente.



RAFAEL MORENO ORTEGA, Matrícula 130396, General de Brigada del Ejército Nacional, actualmente jefe de la Oficina Formadora de Hojas de Servicios y Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, dependiente de la Dirección General de Personal.

C E R T I F I C A :

Que la presente es copia fiel sacada del original que obra en el Archivo de esta Oficina y que se formula para entregarse a los deudos.

México, D.F., a 24 de julio de 1945.